

TRATADO DELA

tidad el Arzobispado y quando le esperaban con mayores pueblos en España renunciando el Obispado de Cuéca desde Ciudad Real con un criado se fue al Convento de Recolección de Santa María del Risco, de su Orden de San Agustín en el Obispado de Ávila, sin llegar a la Corte, donde reducido al estado Religioso, acabó con quietud, y ejemplo del Orbe la mortal vida entrando en él à 10 de Mayo de 682, adonde se ensayó para morir casi dos años.

VEINTE Y OCHO.

75. D. Thomas Antonio de la Cerda, Marquez de la Laguna, Conde de Paredes, entró en el gobierno en 30 de Noviembre año de 680, vino con su Esposa Doña María Luisa Manrique de Lara, y Gonzaga Condeza, luego que llegó vino la nueva del rebelión del Nuevo México, acudió al remedio con Soldados, y hacienda de su Magestad aunque no se ha podido restaurar, y el año de 683 en 17 de Mayo entró en la Vera Cruz, y sucedió el falso de Nicolao Agramón, y Lorenzo Jacomé, y aunque se procuró el socorro por lo dilatado del camino llegó tarde, y así no surtió efecto la diligencia. Gobierno con asistencia à lo que toca à lo de voto, y à lo político; consiguió el tener heredero de su casa con el nacimiento feliz del Señor D. Joseph 25. de Julio del año de 683, que fue de todos celebrado. En este año vino D. Antonio de Benavides, que se intituló Marquez de S. Vicente, y Maese de Campo, dio à entender venía por Castellano de Acapulco, y cargos grandes, fue preso, y hallando la todo fantasía lo ahorraron, y llamaron el tapado.

VEINTE Y NUEVE.

76. D. Melchor Portocarrero Lazo de la Vega, Conde de la Monclova, vino con su Esposa Doña Antonia de Virea, dejó en España algunos hijos, y trajo al Señor D. Antonio el mayor, y otro menor con dos hijas, gobernó recto, y puntual, y en la hacienda Real muy vigilante. Dios N. Señor le dé felicidad en el gobierno en que entró el año 686, en 30. de Noviembre. Con la conducción

Tapado.

del agua que à su costa ha hecho para el Convento de S. Juan de la Penitencia, para aquellas pobres Religiosas, y los del barrio que carecían de ella ha llevado mil bendiciones. Fue promovido Virrey del Perú en 15. de Octubre de 688, donde Dios Nuestro Señor le dé muy felices sucesos, sucedióle

TREINTA.

77. D. Gaspar de Sandobal Cerdá Silva, y Mendoza, Conde de Galbe, que entró en 17. de Septiembre de 688, con su Esposa Doña Elyira de Toledo. En su tiempo por la falta de may 248. de Junio del año de 692, cerca de las oraciones sucedió la sublevación que le cogió en el Convento de N. P. S. Francisco donde se quedó con su Esposa aquella noche, quemaronle el Palacio Real, y las Casas de Cabildo de la Ciudad; robaron la ropa de los cajones, y los que marcaron, y ultrajaronle ocho condenados à muerte, y se azotaron muchos, quiso el Pueblo, y se pregóndó se quitassen los Indios los capotes, y meletas, viendo del traje de su nación como es ordenanza, mandó se fueran à vivir à sus barrios, y ejecutóse por provisión Real cometida al Ministro de la Iglesia Parroquial de S. Joseph, y este ha sido el mas acertado acuerdo, así para saber si son Christianos, y le confiesen, como para que paguen a su Magestad el tributo, porque citando en los corrales de las casas de la Ciudad escondidos, sin que justicia Secular, ni Ecclesiastica los conocían, amparados de los dueños de las casas, que no consenten que le entre por ningún modo en los corrales, viven como moros sin Señor, y esto se experimentó, porque se hallo que mas de setecientos en seis años, y mas, ni havian cumplido con la Iglesia, ni pagado tributo; sucedióle

TREINTA Y UNO.

78. El Señor D. Juan de Ortega Matanzas Obispo de Michoacán que entró en el gobierno en 7. de Febrero de 696, en cuyo tiempo à 30. de Agosto vino la Virgen de los Remedios porque librarse la Flota del enemigo que la espe-

CIVIDAD DE MEXICO.

raba à vista de la Habana, y despues visto nuevo que ese mismo dia havia desembocado el enemigo, y dejado libre la entrada, sucedióle

TREINTA Y DOS.

79. El Excelentísimo Señor D. Joseph Sarmiento Valladares Cavallero del Orden de Santiago Conde de Montezuma, y de Tula, Visconde de Ylocan, Señor de la Villa de Monterroso, y de la Peña, del Consejo de su Magestad, Alguacil mayor propietario de la Inquisición, Mexicana, su Virrey Governor, y Capitán General de la Nueva España, y Presidente de la Real Audiencia y Chancillería que en ella reside, llegó a 3. de Octubre de 696 al Puerto de la Vera Cruz, y en 2. de Febrero de 697 hizo su entrada pública, vino con el su Esposa Doña María Andrea de Guzman, y Manrique cuatro hijas de la Condeza Montezuma de Tula, con otra de la Señora Doña Andrea. Gobierna con deseo de acertar, y pone todo cuidado, aquien Dios le dé la felicidad que todo el Reino deseá, y le guarde.

CAPITULO III.

De la Iglesia Cathedral, Cabildo Ecclesiástico, y Arzobispós de la Ciudad de Mexico.

77. **R**alza las grandezas de la Ciudad Mexicana su insignie Cathedral fundada con Bula del Señor Clemete VII. fundada à 9. de Septiembre año de 1534 como Timbre de sus mayores glorias, y corona su historia lo noble de su Cabildo, que le ennoblezca con los Prelados tan doctos, y santos que le ilustran porque siendo el corazón de quien recibe vida su República, ésta es la parte mas principal (o por mejor decir el todo) por ser el *ultimo quod sic* de sus grandezas, y el *non plus ultra* de sus excelencias.

78. Fue la Iglesia fundada en su primer origen del Señor Excelentísimo Matquez del Valle D. Fernando Cortez, debajo del título de N. Señora de la Asuncion en el mismo sitio del templo mayor del Gentilismo, donde ofreció

cian sacrificios cultos à Huizilopochtli, principal Idolo de los Mexicanos, lugar que fue primero para Convento de los Religiosos de N. P. S. Francisco, que ofreciéndole con liberalidad para Cathedral, para mejor derecho por escritura lo compraron al Zindico. Pusieronse los cimientos, haziéndose una cepa para mas fixezza, los idolos de piedra, como querbrantandole las cabezas, y sujetando al verdadero Dios, los Dioses fingidos que adoraban.

79. La fabricación tiene cinco naves en mas de trescientos pies de longitud, y ciento y noventa y dos de latitud, que hacen setenta y cuatro bártas. Toda la obra es de orden Jonico, y las bóvedas de crucería fuerte, y vistosa; tiene en sus Naves, y Capillas ciento, y setenta, y cuatro ventanas que alegran con abundante luz la grandeza de su templo, cuya longitud corre de Norte, à Sur bañandole por sus ventanas los rayos del Sol todo lo mas del dia; la frontera cae à la plaza mayor hacia el medio dia, con tres puertas principales labradas con primor de piedra blanca, con la Imagen de la Asunción en el lugar principal de relieve con columnas, lazos, imágenes de talla entera en sus nichos que la adorran. En la testera tiene dos puertas al Norte, y en cada lado una que sale à la plaza del Marquez, y otra al Palacio Arzobispal, à los dos lados delanteros dos torres, en la que está à cabada à finísimas campanas, que hacen un alegre, y armonioso repique, las Capillas aunque todas en el adorno de retablos dorados, imágenes, y pinzeles son iguales; al ver a cada qual de por si, parece que lleva aquella a todas la primasía en el adorno, porque cada Cofradía, ó gremio, que la goza en competencia religiosa se aventaja.

80. El Culto Divino, el adorno de la Iglesia, el Coro indispensablemente tan continuo, los ornamentos tan ricos, la riqueza de plata, y oro con que se sirven los Altares, la magestad con que se celebran los oficios divinos, y se predica el Evangelio, la puntualidad, y Señorío de sus Preyendados, hace raya, y puede competir, y dar embidia à las mayores Iglesias de la Cristiandad.

81. Si las alájas sagradas con que el Plata. Divino culto se administra se hubieran de escrevir, aunque fuera en inventario de vna memoria sencilla serian necessarias muchas ojas de papel en que asentarlas; pero no se pueden passar en silencio algunas; en especial las dos tiquissimas precedas de dos Imágenes de María Santissima que dichosamente goza questa Iglesia; la vna de cerca de vna vara, de oro finissimo, que pesa seis mil novecientos y ochenta y quatro castellanos con piedras finíssimas, que la adornan de la Asuncion de Nuestra Señora. La otra de mas de vara, que pesa ciento, y treinta y ocho marcos, de la Concepcion Purissima, que la devota Plateria de Mexico dedicó q tiene su Altar y Capilla en la Cathedral, y celebra ostentacion su fiesta, por quien se dice:

*La Plateria os retrata
En plata, Virgen, y es bien,
Que en plata retrate a quien
Es más pura que la plata.*

82. Los blandones, candeleros, y lámparas pesan muchos marcos, las alájas son todas singulares en la curiosidad, y liechuta; vn Tenebrario, que el Señor Dean D. Diego de Ma partida dispuso de ebanio, marfil, y plata, costó seis mil y quinientos pesos. Una pila de plata en la Sacristía, q llega a mas de cinco mil pesos.

83. Lo que se ha gastado en la fabrica del Templo hasta el dia 22. de Diciembre de 667. en q fue la ultima dedicacion Gasto. consagrada al natal de la Reyna nuestra Señora Doña Mariana de Austria por el Señor Marquez de Mancera, monta vn millon, y cincuenta y dos mil pesos, y con lo que falta por acabar de portadas, y torre llegará a mas de tres millones. La primera dedicacion fue en tiempo del Señor Duque de Alburquerque año de 1655. q acabadas las bobedas (en q anduvo muy solicitado el Señor Virrey) se hizo con cuatro Missas que a vn mismo tiempo se cantaron en vn Altar, cada qual por su lado, Haciendo precedido la tarde antes la Procesion solemne, con Altares costosos, y colgaduras ricas, que adornaron sus calices, y ventanas.

84. Siendo esto grande, lo que mucho mas le engradece es no solo los Pielados que la Divina Magestad le ha da-

do, sino tambien los Varones Ilustres q se ha Enriquecido su Cabildo, que se compone de cinco Dignidades: Dean, Arcediano, Chantre, Maestrescuela, y Theforeo, diez Canongas, las quattro d' oposicion, Doctoral, Magistral, Lectoral, y Penitenciaria. Seis Racioneros, seis medios, cinco Curas Rectores, Capellanes, y muchos Ministros para su decoro, y servicio. Erigiose por el Ilustrisimo Señor D Fr. Juan de Zumarraga.

VARONES ILUSTRES.

85. Muchos han tenido esta Santa Iglesia en santidad, letras, y governo en supremo grado. Fundadores de obras pias dedicadas a la grandeza del culto, y aficio de los Altares ofreciendo sus haziendas para fiestas, y Aniversarios, aquellas que miran la gloria de los Santos, y estos al descanso de las almas, remito al curioso al Teatro del Maestro Gil Gonzales q Gil Go. vea à mejor luz los trece Obispos, y doce fol. 17. Varones que en su Teatro refiere y los q escrivio el R.P. Fr. Balthazar de Medina Medin. en su docta Chronica, donde trae treint. fol. 21 y cinco Obispos naturales de la Ciudad Mexicana, de tantos entrelazare algunos q florecieron despues en nuestros tiempos, que para nombrarlos necessitaba de mas eloquencia, palabras mas vivas, y mejor pluma que la mia.

86. El Ilustrisimo Señor D. Alonso de Cuevas Davalos, Mexicano, Catedral de Cuñigo Magistral, Thesofero, y Arcediano de la Puebla, Arcediano, y Dean de Mexico, Obispo de Nicaragua, que no aceptó, despues Obispo de Oaxaca, y Arçobispado de Mexico su patria, donde murió año de 665. en 2 de Septiembre, cuya admirable y prodigiosa vida saldrá à luz por el Licenciado D. Carlos de Siguenza, y Gongora, Cathedratico propietario de Mathematicas, que le dará los realces con su erudicion acostumbrada.

87. El Señor D. Pedro Bartrientos Lomelin natural de Mexico, Thesofero, D. Pedro y Chantre, Governor, Juez Provisor, Bartientos, y Vicario General del Arçobispado, Comisario de la Santa Cruzada, y Obispo de Guadiana que murió año de 658, en 19 de Octubre.

88. El Señor D. Juan de Aguirre Ca-

no.

nonigo de la Santa Iglesia Mexicana, Obispo de Guadiana, consumado Canoni-
sta, que murió en 21. de Septiembre
año de 671.

D. Nicolas del Puerto. 89. El Señor Doct. D. Nicolas del Puerto, Colegial de Santos, y su Rector, Cathedratico de Rethorica, y de Primaria de Canones Jubilado, Canonigo de la Santa Iglesia Mexicana, Juez Provvisor, y Vicario General, Comisario de la Santa Cruzada, y Obispo de Oaxaca, su patria, cuyas letras fueron en la America, y Europa celebradas.

D. Juan Cano. 90. El Señor Doct. D. Juan Cano, Sandobal, natural de Mexico, Canonigo, Maestrescuela, y Juez Provvisor del Arçobispado, y Obispo de Yucatan, cuyas letras fueron conocidas.

D. Isidro de San Juan, y Cuenca. 91. El Señor Doct. D. Isidro de San Juan, y Cuenca, natural de Mexico, Curia de la Santa Iglesia Cathedral, Canonigo Lectoral, Calificador del Santo Oficio, Cathedratico en propiedad de Escriptura, Chantre, Arcediano, y despues Obispo de Oaxaca. Estos son los q en breve tiempo han salido de esta Santa Iglesia para ponerlos en el candelero como luces, no siendo menos los que en ella se quedaron a ilustrarla renunciando D. Garcia de Legaspi. 92. El Señor D. Garcia de Legaspi, y Velasco, Obispo de Guadiana q hoy vive.

D. Juan de Poblete. 93. El Ilustre Señor D. Juan de Poblete, natural de Mexico, Cura de Santa Cathalina, Canonigo Magistral por oposicion de Michoacan, y de alli Chantre, Arcediano, y Dean de Mexico, renunció la Mitra de la Nueva Segovia, y la del Arçobispado de Manila, tan estudiioso, que tenia al Maestro de las fentencias en los margenes con singulares anotaciones de su letra, tan asistente al Coro, que mas parecia vivir en la Iglesia que en su casa, donde como Religioso abstinentemente en el comer, modesto en el vestir, era exemplar en sus virtudes; la renta que tenia la repartia a pobres con tal secreto, que solo el, y el que recibia la limosna lo sabian, y asi murió pobre de bienes temporales, y rico de virtudes en 8. de Julio de 680. años. Mandose enterrar en el Colegio de las Niñas, donde espera la resurrección universal. Tuvo por

Hermano al Ilustre Señor D. Miguel de Poblete, Arçobispado de Manila, a vn Sobrino D. Joseph Mallan que le sucedio en el Arçobispado, y a D. Christopher Mallan Prelgado de la Santa Iglesia de Mexico, su Hermano, y vna Matrona Hermana Doña Maria Poblete, Viuda del Secretario Juan de Ribera que le asistio muchos años, y que en su casa sacaba los panesitos de Santa Theresa milagrosamente en el agua formados, maravilla q celebró Mexico por singular, y se declaró portal, cuya relaciones forzosa.

94. Enfermó el marido de Doña Maria Poblete, y deseosa de la salud de su esposo hecho en vn jarro de agua vnos polvos de los panesitos de Santa Theresa milagrosa, que se hacían en el Convento de Re-

gina; no faltó quien viéndolos hecha pensasse que seria maleficio para el enfermo, y con vna cuchara de plata por ver si era cosa venenosa fue a trasegar el agua, y encontró con vn panesito formado en ella con la Imagen de la Santa, admiró el caso, y dando parte a la que havia hecho el los polvos extrañó el panesito. El Señor Dean advirtiendo que se podia averiguar con repetir la accion hizo que su Hermana moliese otro panesito, y en su presencia registrando el jarro, y mudando el agua hechasse otra vez los polvos; a poco tiempo regisitó por su mano los polvos, y halló el panesito formado, repicose por varias veces, y se continuaba la maravilla, y aunque procuraron ocultarla Dios Nuestro Señor la manifestó para su alabanza: acudian Religiosos, Prelgados, Señores Virreyes, grandes, y chicos, y para todos daba Dios por intercession de la Santa, y mano de aquella Señora panesitos milagrosos en abundancia, tantos, que por millares se contaban.

95. El año de 653. fue el M.R.P. Fr. Buenaventura de Salinas, Comisario General, y otros muchos Religiosos con el a la casa del Señor Dean con dos Escriptorios Reales que registraron el jarro q contiene del agua que se lo hechaba, y del panesito que se molía, y haviendo hechado la Señora en presencia de todos en polvos el panesito molido, cerraron los Escriptorios con un pliego de papel el

jarro, y con obla lo sellaron, y à poco rato de media hora abrieron el jarro, y en el agua hallaron formado el panesito como estaba antes de molido, y con queyo milagro, porque en la estampa donde se havia visto yn Iesus sobre la cabeza de la Santa, siendo à 17 de Septiembre dia de las Llagas de N. P. S. Francisco saco el panesito en el lugar del Iesus las cinco Llagas de aquel dia; este con su testimonio le embio a Lima, donde se venera, y el Señor D. Juan de Palafox, y otros han remitido muchos a Espana co testimonio

96. Las experiencias que hicieron algunos dudosos acreditaron la maravilla, porque algunos por detrás del panesito le havian rubricas, le ponian firmas, hechabanlos en el almirez pequeño, donde le molia por su misma mano, y con todo sacaban las señas despues de formados en el agua, otros los iluminaban de oro, y de colores, y haviendolo visto molido salia del agua con el mismo oro, y los colores perfilados entre año salian pocos, pero en llegando el mes de Octubre en que se celebra la fiesta de la Santa, todos quantos se hechan salian formados, y aconteció yn año, que siendo dia de las once mil Virgenes hecharon en su nombre vn panesito, y de vno salieron formados once.

97. Otra maravilla se experimento muchas veces, que si el panesito de los que havian salido formados milagrosamente se hacia pedazos, aunque fuesen menudos, con lecharle en el jarro del agua sin molerlo salia reintegrado, y como antes entero; y una vez un Religioso del Carmen truxo uno de los panesitos milagrosos en tres pedazos dividido, y dandole a la Señora para que lo hechase en el jarro, llevandolo al Oratorio al querer hecharlo subitamente se halló en las manos de la devota Señora reintegrado, maravilla que admiramos los que lo vimos, y obligó a que le besásemos (aunque lo repugnaba) las manos.

98. El Señor D. Fr. Payo de Ribera, Arzobispo Virrey, que muchas veces havia sido testigo de esta maravilla en muchos panesitos que havia visto formar. Desleoso de que Dios Nuestro Señor descubriese con soberana luz este

prodigo, que para fines, de nosotros ignorados se le via hacer, lo ensomendó a personas Religiosas, y espirituales, aplicando especiales oraciones, y a petición del Convento de Religiosos de Nuestra Señora del Carmen de esta Ciudad, hizo autos, informaciones examinando testigos, y haciendo justicia de hombres Doctos de todas facultades, para que cada qual leydos los autos diese su parecer, y se discurriese el caso, hecho requiriendo al Promotor Fiscal para que dixesse si tenia algo en contra de lo actuado, y de lo ocurrido, haciendo pedido a Dios N. Señor su ayuda para el acierto en la materia, promulgó el auto que se sigue.

Auto

99. En el nombre de la Santissima Trinidad tres personas distintas, y en solo Dios verdadero, y mirando unicamente su honra, y gloria, y de su Madre Santissima, y de la Gloriola Santa Theresa de Iesus, y en virtud que para ello nos da el Santo Consilio Tridentino, declaramos que el referido hecho, calo, y suceso de la reintegración de los panesitos de Santa Theresa, que por muchos años se ha experimentado, y experimenta en esta Ciudad de Mexico en la morada, y casa del muy venerable Señor Doct. D. Juan de Poblete, Dean de la Santa Iglesia, Varon de exemplar vida, y por toda ella irreproducible, y bien fundada en su notoria, y experimentada humildad; conviene a saber, que molidos los panesitos dichos, y hechados en un jarro de agua todo por mano de Doña Maria Poblete, persona de sumo recogimiento, Hermana de dicho Señor Dean, en breve tiempo se vnen, y consolidan aquelllos polvos, volviendose a la misma forma de panesitos que tenian antes de molerse con la misma hechura, y la Imagen de la Santa q en su primera forma fueron hechos, y sellados, es, y ha sido sobrenatural, y milagroso, y permitimos, y damos licencia, que como milagro se pueda publicar, y predicar para que Dios Nuestro Señor sea tambien por esta causa glorificado, y cresca en los Fieles la devocion, y culto de su Gloriola Santa Theresa de Iesus, y mandamos, que esta declaracion se ponga en los autos, y se le haga notoria al R. P. Prior, y Convento de Nuestra Señora del

del Carmen y se le dé testimonio a la letra de ella si le pidiere. En testimonio de lo qual damos el presente firmado de Nos, sellado con nuestro sello, y refrendado de nuestro infraescrito Secretario en la Ciudad de Mexico en nueve dias del mes de Octubre de 1677. años. Fr. Payo Arzobispo de Mexico. Por mandado del Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Arzobispo, Virrey, mi Señor, Santiago Zurricalday Secretario.

100. Repicóse en toda la Ciudad, y celebróse con fiestas de Missas, y sermones el milagro en la Cathedral, en el Convento del Carmen, y en Santa Theresa predicaron con toda erudicion el Señor Doctor Isidro de Sarriana Chantre, y aora Obispo de Oaxaca, El Señor D. Diego de Malpartida, Dean, y el R. P. Antonio Nuñez, y lo que mas admiró fue, que luego que se declaró por milagro el suceso, si antes se formaba de la masa de los polvos el panesito, quedando el agua sin masa; despues se formaba el panesito, y en el jarro se quedaba la masa de los polvos, ignorándose la materia de que podria formarse. Muchos de ellos se hallaban sobreaguados, y en el fondo la masa de los polvos, y siendo al principio uno el jarro, que se guardocio de plata por haverse dividido, y que quedaba la mitad, para que no se quebrasse, despues ponía dos, y tres jarras la Señora, donde salian panesitos, con tal orden que si en el jarro principal (que llamaban la Capitana) en las demás tambien, pero si no daba pan la Capitana, los demás jarras no lo daban, hasta que el año de 687 murió la Señora, y cesó la maravilla, que por mas de quarenta años fue continuada. Fue enterrada por el Cabildo de la Santa Iglesia con toda pompa en la Capilla de S. Felipe de Iesus, Patron de Mexico, con esperanzas firmes de que goza su alma de gloria.

D. Francisco de la Peña.

101. El Doct. D. Francisco de la Peña, Racionero, Demostenes de aquellos tiempos, Ciceron de la eloquencia Castellana; no se tenia por fiesta grande donde no predicaba el Racionero; las Quaresmas predicaba todos los dias en diversas partes; los Viernes, y Domingos por la mañana, y tarde, y con fer tan cotidiano era siempre el concurso numeroso, por cuya causa tantos sermones por lo que tienen de dadibas

quebrantaro esta Peña, en su enfermedad para que conocieran su firmeza professó en la Religion de S. Francisco, quedando Peña Pobre la que con la riqueza de sus aguas avia regado las almas; fue traido a la enfermería del Convento grande, donde murió el año de 645 enterrandole en el Altar mayor con assistencia del Venerable Cabildo, y concurso de toda la Ciudad, que lloraba la perdida de la dulzura proveciosa de su doctrina.

D. Simón Estevez.

102. El Ilustre Señor D. Simón Estevez de Alzate, Mexicano, Maestro cuela, Cathedratico en propiedad de Escritura, Arzobispo electo de Manila, metced que le llegó despues de muerto, cuyas letras fueron desde sus principios celebradas, pues siendo Bachiller en Artes solamente en oposición de otros Doctores sacó la Cathedra de Philosophia Temporal; dejó memorias con su hazeda, assí en su Iglesia, como en la Real Universidad, procurando con lo temporal grangear lo eterno.

103. El Ilustre Señor D. Francisco D. Francisco de Siles, Colegial de Santos, Canonigo cisco de la Santa Iglesia Lectoral, y Catedratico de Vespas de Theologia en propiedad, Arzobispo electo de Manila, que como el Real del monte de Pachuca, su Patria, da plata para enriquecer la Nueva Espana; dio este talento de plata rica para ilustrar su Iglesia.

104. El Señor Doct. D. Juan de la Peña Butron Moxica, natural de Mexico, Canonigo, Thetorero, y Arrediano de la Peña y Cathedratico de Prima de Theologia Butron, en possession, y no en propiedad, idea perfecta de Sacerdotes conforme al corazon de Dios como David en su humildad profunda con tanta obediencia a sus padres, que no obrava cosa, ni aun el comer sin que se lo mandasen.

105. Estos son los que lazaron en estos tiempos despues que Gil Gonzales puso en su Teatro diez Obisplos, y doce Prelendados, los que viven son antorchas lucentes de el Cielo de esta Iglesia cuyas virtudes se omiten por no agraviar su modestia, y por el consejo de el Espíritu Santo: *Lauda post mortem.*

Quod non loquuntur, non creduntur. CA.